

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.2

Abreviatura: AAA'2004.II

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-79-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA, CALLE ABADES NÚMERO 13. SEVILLA

JUAN JOSÉ CABRERA BARRIGÜETE
ANA ORTIZ NAVARRETE

Resumen: El análisis de los datos obtenidos en la Actividad Arqueológica llevada a cabo en C/ Abades nº 13 de Sevilla, nos ha permitido documentar, que la parcela que nos ocupa llega por lo menos desde época mudéjar, a finales del siglo XV, y que a mediados del siglo XVIII, coincidiendo con el terremoto de Lisboa de 1755, la orientación de su fachada y primera crujía cambia aproximadamente 60 grados. Las dos últimas reformas de la vivienda afectan mas a aspectos puramente estéticos, que a elementos estructurales de la misma.

Abstract: The analysis of the information obtained in the Archaeological Activity carried out in C/Abades n ° 13 of Seville, it has allowed us to document, that the plot that occupies us comes at least from Mudejar epoch, at the end of the 15th century, and that in the middle of the 18th century, coinciding with the earthquake of Lisbon of 1755, the orientation of his front and first crujia it was squeaking changes approximately 60 degrees. The last two reforms of the housing concern more purely aesthetic aspects, than a structural aspects of this.

INTRODUCCIÓN

La parcela es de forma irregular y presenta fachada a calle Abades 13 y una salida secundaria a calle Aire 4. Presenta medianeras con las parcelas de calle Abades 11 y 17, y con las parcelas situadas en calle Aire 2, 6 y 8-10. Tiene una superficie total en planta de 389,85 m², desarrollándose la vivienda en planta baja, primera y segunda. La parcela se encuentra clasificada como suelo urbano, dentro del Casco Histórico, consolidado según el PGOU 87 y la Aprobación Urbana de Sevilla. En la normativa vigente tiene una catalogación de nivel de protección C para la parcela de calle Abades 13 y un nivel de protección E para la parcela de calle Aire, en la normativa que se está tramitando en la GMU se mantiene el mismo nivel de protección para la parcela de calle Abades y cambia a protección D para la parcela de calle Aire. (Figura 1)

El edificio sobre el que se ha realizado la reforma se encuentra totalmente en pie, con una edificación de forma irregular. La edificación se organiza mediante un patio central en torno al cual se distribuyen las dependencias de la vivienda.

La fachada principal a calle Abades se articula en función del trazado de la calle, que en este tramo da un pequeño giro en dirección noroeste. Las dos primeras crujías hasta el patio central van paralelas a la línea de fachada, cambiando de dirección en el muro de cerramiento de la galería del patio, en torno al cual se desarrollan dos crujías situadas al norte y este de la parcela, que corren paralelas a la medianera posterior del inmueble. (Lámina I).

Desde el patio, en la crujía norte y al lado de la escalera principal se desarrolla un cuerpo de la vivienda que tiene salida a calle Aire.

El inmueble se sitúa a diferentes cotas, ya que entre el muro de fachada y la zona trasera del edificio existe un desnivel de aproximadamente 1 m.

Del edificio se mantiene toda la estructura con los muros de carga y patio central, proyectándose el derribo de la tabiquería de compartimentación de las diferentes crujías para la construcción de las nuevas viviendas (Lámina II).

ANÁLISIS HISTÓRICO

El edificio situado en calle Abades nº 13 es una casa palacio que se ubica en una manzana de grandes dimensiones y forma irregular, conformada entre las calles Abades, Aire, Guzmán el Bueno y Mateos Gago.

Se localiza en el centro del casco histórico de la ciudad de Sevilla, en las proximidades de la Catedral y muy cerca de la plaza de la Alfalfa. Pertenece a la antigua collación de San Nicolas y limita con la collación de la Catedral.

La calle Abades es uno de los lugares mas antiguos de la ciudad, en su entorno se han documentado asentamientos desde época ibérica que se corresponden con estructuras murarias con base de piedras irregulares de alcor y con alineaciones distintas a los muros que se le superponen de época posterior, y que tienen un fuerte impacto constructivo y urbanizador (1). Y calle Mármoles. En el Bajo Imperio el foro se trasladada a la zona de la Alfalfa y El Salvador, y el entorno de calle Abades pasa a ser zona residencial con la construcción de *domi* y unas termas en el solar que hoy ocupa el número 28 de la calle Abades.

El recinto urbano consolidado durante el Bajo Imperio perdurará hasta el siglo XII, a la vez que sus principales arterias de comunicación y el centro económico y religioso de la ciudad islámica se asentarán sobre el antiguo foro imperial. Será durante el siglo XI cuando el recinto Bajoimperial quede completamente desbordado con la aparición de arrabales extramurarios, levantándose una nueva muralla, que amplía en núcleo urbano hacia el norte y oeste de la primitiva ciudad hacia finales del siglo XII y principios del siglo XIII, a la vez que se construye la nueva mezquita y una nueva zona comercial con la Alcaicería de la Seda.

La estructura urbana del periodo medieval cristiano es herencia andalusí, cuyos puntos de referencias centrales son la Catedral y la Iglesia del Salvador. El entorno de la Catedral se consolida como centro político, religioso y posteriormente económico de la ciudad, la cercanía de los Reales Alcázares y la construcción de la Lonja, centralizan todas las funciones administrativas tanto a nivel local como internacional. El barrio de Abades por su proximidad a esta zona, se convierte en el lugar de residencia de los clérigos de la Iglesia Mayor con casas que responden a casas palacios.

Urbanísticamente el área que nos ocupa no sufre grandes transformaciones durante la modernidad y época contemporánea, manteniéndose la trama medieval, aun en nuestros días. En la calle Abades, calle estrecha que no permitía el paso de los coches, se promovieron diversos derribos de casas de propiedad de la iglesia o de los eclesiásticos. El caserío que puede encontrarse actualmente en ella es mayoritariamente del siglo XVIII, a pesar de que en el siglo XIX y dentro de los planes de alineación, se produjeron algunos retranqueos especialmente visibles en las confluencias con calle Aire, Guzmán el Bueno y en la casa número 33.

Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan el espacio:

- **Santa Iglesia Catedral.** Construida sobre el antiguo recinto de la Mezquita Aljama, se comenzó su edificación en el siglo XV en estilo gótico y cuenta con numerosas obras realizadas en los siglos posteriores.
- **Palacio Arzobispal.** Construido entre los siglos XVII y XVIII, es la residencia del Prelado de Sevilla y centro administrativo de la Archidiócesis Hispalense.
- **La Alfalfa.** Espacio abierto que se configura como tal ya es época romana, y en torno al cual se organiza desde muy pronto el mercado de abasto de la población, además de diversas actividades artesanales, ha mantenido hasta hoy un importante papel como centro económico y comercial de la ciudad.
- **Iglesia de El Salvador.** Tuvo como germen una antigua mezquita, citada en el libro del Repartimiento, relacionada con el desarrollo de actividades profesionales como los harineros mencionados por Ibn'Abdum. Las trazas del templo actual responden a un programa mudéjar, diluido posteriormente por continuas reformas durante los siglos XVIII y XIX.
- **Iglesia de San Nicolás.** Su fundación se deberá a la época de Fernando III, momento en que, hacia el 1267, en la zona de la llamada Cabeza de Malos se dio a Rodrigo Alonso, hermano ilegítimo de Fernando III, unos solares en la zona interior de la judería. El edificio de la primitiva iglesia debió ser similar a todas las demás de construcción gótico-mudéjar que hay en la ciudad y debió de arruinarse a principios del siglo XVI. El edificio actual fue construido a mediados del siglo XVIII y es de una gran sobriedad destacando la fachada principal.
- **Iglesia de San Isidoro.** Fue fundada poco después de la conquista de la ciudad, considerándose también que fue levantada sobre una antigua mezquita, posteriormente readaptada, pero la fábrica fundamental del templo es del siglo XIV. Destacan sus tres fachadas con sus correspondientes portadas.
- El entorno urbano definido por los hitos históricos de la Plaza de la Alfalfa, el Salvador y la Catedral, articula un espacio urbano de tipología medieval, con una alta densidad de población, donde se localiza el centro económico y religioso de la ciudad.

El inmueble responde al modelo de casa sevillana con patio central que redistribuye las diferentes estancias. Presenta dos fachadas una a calle Abades, siendo esta la principal, y una segunda a calle Aire, articuladas ambas en tres alturas, planta baja, primera y segunda.

La distribución interior se articula a través de un zaguán situado en la parte central de la línea de fachada, que tras atravesar una estancia de distribución se llega al patio central con una arcada en planta baja y galería perimetral y una segunda arcada en planta

primera que fue cerrada por vidrieras. La escalera principal se sitúa en la crujía norte del patio con doble tramo y descansillo que da acceso a la planta primera. A la segunda planta se accede por una escalera secundaria.

El edificio se caracteriza por las diferentes alineaciones que tiene. El patio y las dos crujías interiores abiertas a él, se alinean a la medianera posterior del inmueble, mientras que las dos crujías de fachada están alineadas con respecto a la calle Abades, resultando una planta del edificio un tanto irregular y con diferencias notables en las orientaciones de sus muros de carga.

Probablemente, al igual que muchos edificios de la misma calle, la casa responda a una construcción primitiva del siglo XVIII, que sufre grandes reformas a principios del siglo XX con un embellecimiento del conjunto a gusto de la época, en un estilo regionalista que cubre la fisonomía anterior de la casa.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Objetivos de la intervención

1. Realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar que aportara los datos clave para abordar la Intervención arqueológica, su planteamiento y metodología aplicada.
2. Registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas, en los paramentos, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en el inmueble.
3. Relacionar los datos aportados por las fuentes bibliográficas y documentales con los datos obtenidos durante el proceso de la Intervención Arqueológica.
4. Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.
5. Determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a las distintas fases históricas del inmueble.
6. Determinar las diferencias de cotas entre la crujía de la fachada y el interior del inmueble.
7. Obtener información acerca de los hitos constructivos fundamentales del inmueble.
8. Contextualización de los restos que puedan aparecer en el entorno de la parcela en cuestión.
9. Determinar las diferencias de orientaciones existentes en el inmueble.
10. Puesta en valor y clasificación de los bienes muebles que pudieran aparecer, adscritos a cada fase histórica.

Fundamentos Generales de la Intervención

La aplicación metodológica se ha realizado en base a los siguientes puntos:

- Previo a los trabajos de campo se ha procedido a un análisis documental de las fuentes históricas con una búsqueda tanto bibliográfica como gráfica (planimetría y fotografía) de la documentación que ha ido generando este sector de la ciudad.
- El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se ha realizado siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris(2). En función de esta pre-

misa básica, se ha utilizado un registro adecuado, fichas de excavación y de control arqueológico, para documentar adecuadamente el proceso de estratificación.

- La documentación y registro toma como base la Unidad de Estratificación, y para el control exhaustivo de los datos extraídos y los documentos generados por la investigación, adoptamos las siguientes fichas de registro: FEX¹-ficha de excavación, ficha de registro de unidades de estratificación, ficha de registro de material gráfico y ficha de registro de bolsas.
- Registro planimétrico a E:1/20 de plantas y alzados que incluyen las UU.EE. documentadas, así como registro fotográfico.
- Junto a la utilización de la ficha de excavación como unidad de documentación, se ha establecido la situación espacial de la información arqueológica como elemento fundamental para la obtención de una información completa y relacionable. Para ello utilizamos los puntos de referencia absolutos y universales; la parcela afectada por la intervención arqueológica se ha localizado por medio de coordenadas U.T.M., y la altitud desde el plano de referencia absoluta para el territorio español, establecido en el nivel medio del mar en Alicante. Igualmente, todas las orientaciones se han referido en grados sexagesimales con respecto al norte magnético.
- La localización espacial del solar se ha tomado a partir del punto georeferenciado, de la Gerencia Municipal de Urbanismo establecido en Calle Abades 12, trasladándose al interior del solar en las siguientes coordenadas U.T.M.:
x : 235319,96
y : 4142315,36
z : 13,72 M.S.N.M.

Planteamiento y proceso de la intervención

En el proyecto de intervención arqueológica se plantearon varios ámbitos de actuación, que son los que hemos seguido en el proceso de intervención:

Análisis Documental de la parcela:

Para poder abordar el estudio arqueológico de la parcela fue necesario establecer unas premisas previas con las que iniciar los trabajos de campo; para ello nos fundamentamos en la documentación histórica que aportó la evolución de las distintas fases históricas por las que ha pasado el edificio. Teniendo en cuenta que la ocupación de la parcela con un uso definido se remonta a época moderna, nuestra búsqueda documental se inició a partir de este periodo histórico hasta la actualidad. No obstante la evidencia de restos arqueológicos romanos e islámico documentados en el entorno, nos llevó a analizar las diversas intervenciones arqueológicas realizadas en solares y parcelas cercanas.

La documentación gráfica tanto de la planimetría generada como de la fotografía se ha buscado en:

- Fototeca Municipal de Sevilla
- Hemeroteca Municipal de Sevilla
- Base de Datos de Patrimonio Arquitectónico del Centro de Documentación de I.A.P.H.

Para la comprensión evolutiva del conjunto edificado, se ha procedido al estudio minucioso de los alzados, especialmente de aquellas

unidades paramentales que presentaban claras reformas evolutivas y aquellas otras que por su homogeneidad resultaban básicas en el estudio global.

El análisis paramental se ha articulado a través de las siguientes fases:

1. Obtención de un fichero fotográfico completo donde se ha reflejado el estado del edificio previo a su rehabilitación. Además de la realización de fotos generales por estancias, centrandolo la atención en muros, vanos, solerías, etc., se ha realizado también un fichero artístico donde se han reflejado todos aquellos elementos que por su interés estilístico merezcan labores de consolidación o, en su caso, de documentación.
2. Identificación numérica de ámbitos y estancias, donde se ha enumerado las alineaciones principales que conforman las crujías y compartimentos más destacados (paramentos-guías).
3. Análisis de los distintos tipos de uniones paramentales (adosamientos simples, encastres, trabados, etc.).
4. Estrategia previa de picado general de los muros, llagueados y limpieza de determinados elementos.
5. Limpieza paramental de los muros de fachada, crujías principales y muros maestros.
6. Realización de catas estratigráficas en muros de fachada, patios y elementos paramentales más significativos, al objeto de documentar las cimentaciones de dichos muros. Las catas estratigráficas de los paramentos no se han realizado por motivos de seguridad. Los motivos que se han aplicado para la no realización de dichas catas vienen expuestos y firmados en el libro diario por el responsable de seguridad y salud de la obra.
7. Dibujo de los paramentos más significativos. Levantamiento planimétrico del edificio, atendiendo principalmente a muros de fachadas, crujías principales y muros maestros.
8. Dibujo exacto de los contornos de las unidades principales para simplificar las secuencias.
9. Lectura y análisis paramental del edificio, siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris con la utilización de la ficha de registro FEX. (Figura 2).
10. Identificación y catalogación de procesos edilicios generales.
11. Análisis estratigráficos evolutivos.
12. Elaboración de mapas cronoparamentales del edificio.

Puesto que el estudio y análisis arqueológico realizado ha sido exclusivamente paramental y dado que no ha aportado ningún resto material ni cerámico ni constructivo de especial relevancia, no ha sido necesario ningún depósito en el Museo Arqueológico Provincial.

Para poder llevar un control exhaustivo de los datos extraídos y los documentos generados por la investigación, han sido empleados varios registros informatizados, con sus bases de datos correspondientes.

INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN

A partir del estudio de las Unidades de Estratificación identificadas durante el proceso de la Intervención Arqueológica realizada en el inmueble, se analizaron las distintas fases de estratificación en su orden natural de constitución y formación, pudiendo establecer, una secuencia histórica que se inicia en época mudéjar y llega hasta la actualidad sin solución de continuidad.

Finales del siglo XV es la fecha en la que se documentan las estructuras más antiguas de esta vivienda, quedando muy alteradas posteriormente debido a las reformas que se realizaron durante el siglo XVIII, momento en el que se observa una nueva orientación en la línea de fachada y en la primera crujía del edificio. Más adelante se llevaron a cabo dos nuevas reformas, la primera a finales del siglo XIX y la segunda, a finales del siglo XX, pero ninguna de ellas afecta ya a la estructura de la casa, sino que se ocupan más de aspectos funcionales y estéticos de la misma.

FASE I: MUDÉJAR. Finales Siglo XV, principios Siglo XVI

Es en estos momentos cuando hemos documentado la primera fase constructiva de este inmueble. Se identifica en esta fase una serie de estructuras murarias que se corresponde con los muros medianeros de los edificios colindantes y con los muros de carga que compartimentan las crujías, todos ellos fueron realizados con la técnica del tapial. (Figura 3).

FASE II: PERIODO MODERNO. Siglo XVIII

En este periodo se acomete una gran reforma edilicia, reestructurándose y modificándose la totalidad del edificio, el cual se ve afectado por el terremoto de Lisboa de 1755 derrumbándose toda la línea de fachada y la primera crujía. En la reconstrucción de la primera crujía y fachada, realizada por completo con material latericio, el inmueble intenta adaptarse a la nueva reorientación de la calle Abades. (Lámina III).

FASE III: FASE CONTEMPORÁNEA. Siglo XIX (1895)

La vivienda es de nuevo reformada, aunque las modificaciones que se le hacen en este momento son de menor envergadura, afectando especialmente a las estancias de la vivienda que se compartimentarán o ampliarán con la demolición y construcción de distintos tabiques, así como la apertura y cierre de diversos vanos de puertas. Destacar el cambio estético que se observa en la vivienda, especialmente en la fachada y el patio con estética historicista. (Lámina IV).

FASE IV: CONTEMPORÁNEA. Siglo XX

Durante este periodo el inmueble cambia de uso, pasando de ser una vivienda unifamiliar a un edificio de uso terciario, más concretamente un pub, con las consiguientes transformaciones y remodelaciones que ello implica, compartimentándose más aún el espacio con nuevos tabiques y abriéndose nuevos vanos.

Cuando la casa queda deshabitada, a finales del siglo XX, sufre una serie de remodelaciones en las cubiertas que hacen deteriorar más aún el inmueble, ya que las obras acometidas se ejecutan de forma irregular.

CONCLUSIONES

El inmueble sobre el que se realizó la Intervención Arqueológica se localiza en el sector Sureste del casco histórico, con fachada a Calle Abades y Calle Aire, entorno que se configura como el centro histórico de la ciudad desde época fundacional.

Los niveles más antiguos documentados en este área de la ciudad son de época ibérica y desde esa primera ocupación hasta nuestros días, las calles Abades y Aire, han estado continuamente habitadas, formando parte del núcleo original de la ciudad.

Su importancia se acentúa durante la fase romana, pues en sus proximidades aparecen algunos de los edificios de mayor entidad que se han documentado en la ciudad, como son el foro Imperial en la plaza de la Alfalfa y el foro republicano con el templo de Marte en la calle Mármoles, las termas de calle Aire y la domus de calle Abades 41-43.

Durante la ocupación islámica, la situación de los centros de los poderes civil, religioso y militar varía ligeramente con respecto al periodo imperial romano, pero este cambio no supuso una variación importante del área que nos ocupa, puesto que la nueva zona poder se desplaza al entorno de la actual Plaza del Triunfo.

En época moderna, la calle Abades sigue siendo una de las arterias principales de comunicación entre el norte y el sur de la ciudad. Esta vía se vio beneficiada por su cercanía a la Catedral y al centro administrativo de la ciudad, siendo el lugar elegido por numerosos eclesiásticos de cierto rango (deán, canónigos y prebendados) para ubicar su residencia.

“... y dando la vuelta a la Iglesia Mayor está el gran barrio de la calle Abades, aunque mejor se dirá barrio de clérigos, los cuales por ser más cercanos al santo sevillano templo o Iglesia Mayor, tomaron por calles para sus viviendas a aquellas calles, a las cuales, todas juntas, el barrio de calle Abades nombramos. Junto a este barrio está el de Placentines, del nombre de los Plasencia en España, porque naturales de estas dos ciudades poblaron allí.” Luis de Peraza.(3)

A finales del siglo XVIII se cambia la fisonomía de la ciudad como consecuencia del terremoto de Lisboa, acaecido el 1 de noviembre de 1755. Se dice que el seísmo fue de tal intensidad que las campanas de la Giralda tañeron solas. Multitud de casas, monumentos civiles y religiosos, quedaron arruinados o necesitados de urgente reparación, por lo que podemos pensar que es a partir de este momento cuando, en el inmueble que nos ocupa, se acomete las grandes obras de reformas identificadas en los diferentes paramentos.

No es hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando la ciudad inicia una nueva expansión, que aprovecha el derribo de parte de las murallas islámicas que rodeaban el casco histórico. La ciudad crece hacia el este y el sur, en lo que se conoce como el Ensanche decimonónico. Esta ampliación se intentó articular con nuevos trazados y ensanches de calles en el casco histórico de la ciudad, pero sin embargo no llegó a realizarse en toda su extensión.

En el inmueble sito en C/ Abades 13 se realizó el estudio y análisis de los paramentos principales del edificio, y a pesar de las diversas reformas que ha tenido con aperturas de vanos, cegamientos de otros, aperturas de regolas y demás transformaciones sufridas en los siglos posteriores a su construcción, se han podido documentar las técnicas constructivas de los muros y efectuar una lectura formal del edificio, para poder así determinar el tipo de vivienda y sus paralelos tipológicos. Por las diferentes técnicas constructivas empleadas, podemos establecer una cronología que iría desde finales del siglo XV y principios del siglo XVI hasta la actualidad sin solución de continuidad. (Figura 4).

En la aplicación metodológica se realizaron quince catas paraméntales, cuyas medidas variaban para adaptarnos a la altura de cada paramento y cuya anchura era como mínimo de 1,50 m., y como paso previo al inicio de la intervención arqueológica se procedió a enumerar los diferentes paramentos.

El objetivo fundamental era datar a través del análisis de las fábricas y la mensiocronología el momento de construcción de los diferentes muros, y así establecer a través del análisis estadístico las dimensiones exactas de las fábricas edilicias, para compararlas con fábricas de las mismas características y poder aproximarnos a una datación lo más concreta posible del momento constructivo inicial de este inmueble.

Tras la toma de muestras de las quince catas realizadas, se pudo comprobar que la construcción de algunos muros se ejecutó con ladrillos reutilizados de momentos constructivos anteriores, presentando por tanto una fábrica muy irregular.

Con el análisis paramental se pudo constatar la existencia de muros datados a finales del siglo XV y principios del siglo XVI, aunque la mayor parte de ellos estaban alterados por las reformas que había sufrido el edificio en épocas posteriores. El único paramento que no había sufrido grandes alteraciones, se correspondería con el muro medianero del inmueble con la vivienda situada en la parcela número 6 de la Calle Aire.

En este paramento se ha podido constatar la técnica constructiva empleada en su ejecución, correspondiéndose con la técnica de tapial. Construido con cajones de tapial, con una base de tierra muy compactada, cal, fragmentos de material constructivos: ladrillos y tejas, y restos vegetales; sus dimensiones son de 2'70 m. de largo por 0'90 m. de alto, separados por un encintado de cal. El muro se ve reforzado por una cadena o cremallera de ladrillos trabados con mortero de cal, que se disponen de forma dentada entre las hiladas de tapial, los ladrillos están dispuestos a soga y tizón presentando unas dimensiones de 30x14x4'5 cm.

La cronología que nos aporta esta técnica constructiva, las dimensiones de los cajones y los módulos de ladrillos, nos data esta fábrica entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI.

El inmueble sufre una gran remodelación durante el siglo XVIII, con un cambio estructural de su fachada y la primera crujía, modificándose sus orientaciones al objeto de adecuarse al cambio de alineación que se produce en estos mismos momentos en la calle Abades. En el análisis paramental realizado, en todos los muros de la vivienda a excepción del anteriormente citado, se pudo constatar las obras realizadas en este momento en el inmueble. De todas las reformas que se documentaron en este periodo, la de mayores dimensiones es la que se observa en los paramentos que conforman la línea de fachada y la primera crujía. En ella el tipo de fábrica es latericia, con ladrillos de una longitud de 28 cm., una anchura que oscila entre 13 a 14'5 cm. y un grosor que varía entre 4 y 5 cm., trabados con mortero de cal y una llaga de 1 a 3 cm. (Lámina V).

En el siglo XIX, en la vivienda se realiza otra gran reforma, esta de menores dimensiones que la anterior, puesto que no afecta a los elementos estructurales del inmueble, siendo modificada sus caracte-

terísticas formales y estéticas. Podemos afirmar que esta remodelación afecta especialmente a la fachada y el patio central. Tanto en la fachada como en el patio central se observa un estilo historicista, con la apertura de balcones acristalados en su fachada, al igual que la galería de la primera planta se cierra con puertas acristaladas. (Lámina VI).

En la lectura formal del edificio se identificaron los siguientes elementos estructurales y formales:

1.- Alzados

El número de plantas que lo constituye es de planta baja, primera y segunda. La composición de la fachada a calle Abades es de portada sobre la que se coloca un balcón central de iguales dimensiones que los balcones situados a ambos lados, sumándose dos balcones más en los extremos de mayores dimensiones y acristalados. La segunda planta presenta también cinco balcones con las mismas dimensiones que los tres balcones centrales de la primera planta.

2.- Estructuras

La construcción se efectúa sobre muros de carga que inicialmente se realiza con una fábrica de tapial, con sus cremalleras de ladrillos y mortero de cal. Posteriormente, estos paramentos presentan reformas donde se ha utilizado exclusivamente la fábrica latericia unidos con mortero de cal, para posteriormente, ya en el siglo XX encontrarnos el cemento como aglomerante. Dependiendo de los paramentos, los aparejos son irregulares debido a la reutilización de ladrillos fragmentados, o bien más regulares en aquellos muros que fueron reformados con ladrillos completos. El forjado de primera planta se realiza con alfajías con jaldetas de sección rectangular sobre las que se colocan una tablazón de madera, y el forjado de segunda planta está construido con vigas y bovedillas de hormigón. La cubierta en la mayor parte del edificio es plana transitable.

3.- Tipología de elementos

Los elementos arquitectónicos además de definir los tipos también describen las formas ornamentales. Así las solerías son de mármol blanco. La rejería de los balcones es de hierro forjado de estilo historicista, típica de finales del siglo XIX y principios del XX.

El patio presenta en planta baja una arcada con arcos de medio punto peraltados sobre columnas de mármol de fuste liso y capitel toscano, la galería superior presenta también una arcada con arcos de medio punto sostenida por columnas de mármol y capitel toscano, posteriormente cerrada con una estructura acristaladas. La galería superior fue reforzada en la última gran remodelación de la vivienda, mediante arcos fajones en planta baja y primera, realizados con ladrillo hueco.

La casa se mantiene en pie hasta la actualidad y a lo largo del último siglo la casa sigue sufriendo reformas, como la que se realiza en la años setenta para reconvertir toda la planta baja en un pub. A finales del siglo XX, el edificio es abandonado y se pretende realizar obras de rehabilitación en él, pero las obras que se acometen durante los años noventa no supone una mejora sobre el inmueble si no que acelera aún más su deterioro, hasta que se inicia las últimas obras de rehabilitación.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR PIÑAL, Francisco: *La Sevilla de Olavide. 1767-1778*. Sevilla : Ayuntamiento, 1995.
- AMORES CARREDANO, Fernando y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves: "Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (SS. XV-XVIII): I, La loza quebrada de relleno de bóvedas". *SPAL nº 2*. Sevilla, 1993.
- ÁLVAREZ-BENAVIDES Y LÓPEZ, M.: *Explicación del Plano de Sevilla*. Sevilla, 1868.
- ANGLADA CURADO, R.: *La arquitectura doméstica tradicional de Carmona. Aproximación arqueológica a la tipología de la casa*. CAREL, Año III, Número 3. Carmona 2005.
- BLANCO FREJEIRO, A: *La ciudad antigua. Historia de Sevilla*. Sevilla : Universidad, 1984.
- BOSCH VILÁ, J.: *La Sevilla islámica 712-1248*. Sevilla : Universidad, 1988.
- CAMPOS CARRASCO, J.M.: "Hispalis: el urbanismo de la Sevilla romana". *Historia de Sevilla. Memoria final del ciclo*. CMIDE. Sevilla : Ayuntamiento, 1991.
- CAMPOS CARRASCO, J.M.: "Arqueología y restauración: las investigaciones arqueológicas realizadas en el edificio del Antiguo Noviciado de S. Luis. Sevilla." AAA'86. Sevilla 1987.
- CARANDINI, Andrea: *Historias en la Tierra: Manual de excavación arqueológica*. Barcelona : Crítica, 1997.
- COLLANTES DE TERÁN, Antonio: *Sevilla en la Baja Edad Media. La Ciudad y sus Hombres*. Sevilla, 1984.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: "La Sevilla del siglo XVI". Sevilla, 1984.
- FERNÁNDEZ SOTELLO, Emilio: *Ceuta Medieval. Aportación al estudio de las cerámicas (S. X-XV)*. Tres tomos. Ceuta : Museo de Ceuta, 1988.
- GÓMEZ, A. "La campaña de 1988 en el Antiguo Noviciado de San Luis. Sevilla". AAA'88.III. Sevilla, 1990.
- GÓNZALEZ CORDÓN, A. "Vivienda y ciudad. Sevilla 1849-1929". Sevilla, 1984.
- GONZÁLEZ, J. (ed.): *El Repartimiento de Sevilla*. Sevilla : Ayuntamiento , 1998.
- GONZÁLEZ DE LEÓN, F. *Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de esta M.N.M.L. y M:H. Ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1839.
- HARRIS, E.C.: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona : Crítica, 1991.
- JIMÉNEZ MAQUEDA, Daniel: *Estudio Histórico-arqueológico de las puertas medievales y postmediavales de las murallas de la ciudad de Sevilla*. Sevilla : Fundación Aparejadores; Guadalquivir Ediciones, 1999.
- LAFUENTE IBÁÑEZ, Pilar: "Excavaciones Arqueológicas en calle Lerena nº 12 de Sevilla. Análisis cerámico". Sevilla, 1998. Inédito.
- LEVI-PROVENÇAL, E. Y GARCÍA GÓMEZ, E.: *Sevilla a comienzos del siglo XII. El Tratado de Ibn 'Abdun*. Sevilla : Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, 1998.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, C.: *Mudéjares y moriscos sevillanos*. Sevilla, 1935.
- MATUTE, J.: *Noticias relativas a la Historia de Sevilla*. Sevilla, 1886.
- MONTOTO, Santiago: *Las calles de Sevilla*. Sevilla, 1955.
- MORALES PADRÓN, F. *Transcripción, estudio y notas para Historia de Sevilla de Luís de Peraza*. Sevilla : Artes Gráficas Salesianas, 1979.
- OLIVA ALONSO, D.: *Restauración. Casa-Palacio de Miguel de Mañara*. Sevilla : Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1993.
- ORDÓÑEZ AGULLA, Salvador: *Primeros pasos de la Sevilla romana (Siglos I A.C. - I D.C.)*. Biblioteca de Temas sevillanos. Sevilla : Ayuntamiento, 1998.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA, D. "Anales Eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla". Madrid, 1796.
- PERAZA, Luis de: "Historia de la imperial ciudad de Sevilla"; Colección Clásicos sevillanos. Ayuntamiento de Sevilla, 1997
- SANTANA FALCÓN, I.: *De la muerte en Sefarad. La excavación arqueológica en la nueva sede de la Diputación de Sevilla*. Sevilla : Diputación, 1995.
- SUÁREZ GARMENDIA, J.M.: *Arquitectura y Urbanismo en la Sevilla del siglo XIX*. Sevilla, 1986.
- TABALES, M.A. (Coord.): *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*. Sevilla : Universidad; Fundación El Monte, 1997.
- VALOR PIECHOTTA, Magdalena (Coord.): *El último siglo de la Sevilla islámica. 1147-1248*. Salamanca : Ayuntamiento de Sevilla, 1995.
- VALOR PIECHOTTA, Magdalena (Coord.): *Sevilla Almohade*. Sevilla : Universidad, 1999.
- VIGIL ESCALERA, Manuel: *Intervención arquitectónica. El jardín musulmán de la Antigua Casa de Contratación de Sevilla*. Sevilla : Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1992.
- V.V.A.A. *Diccionario Histórico de las calles de Sevilla*. Sevilla : Consejería de Obras Públicas y Transportes; Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, 1993.
- V.V.A.A.: *Arqueología urbana de Sevilla. 1944-1990*. Sevilla : Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia de Urbanismo, 1996.
- VV.AA. "Esperanza Macarena. XXV Aniversario de su Coronación Canónica". Edc. Guadalquivir. Sevilla 1989.

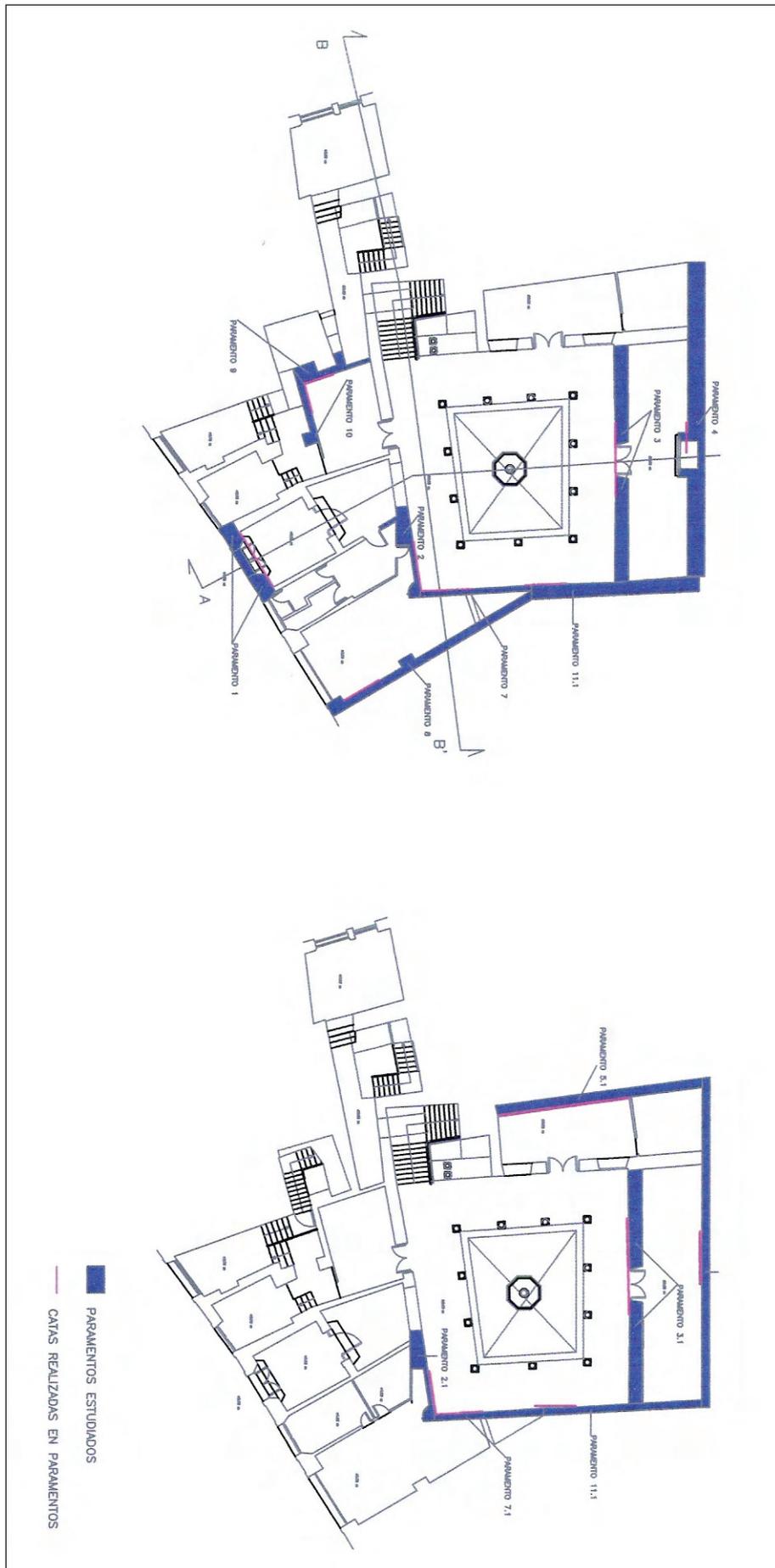


Figura 2. Planteamiento metodológico. Ubicación de las catas.

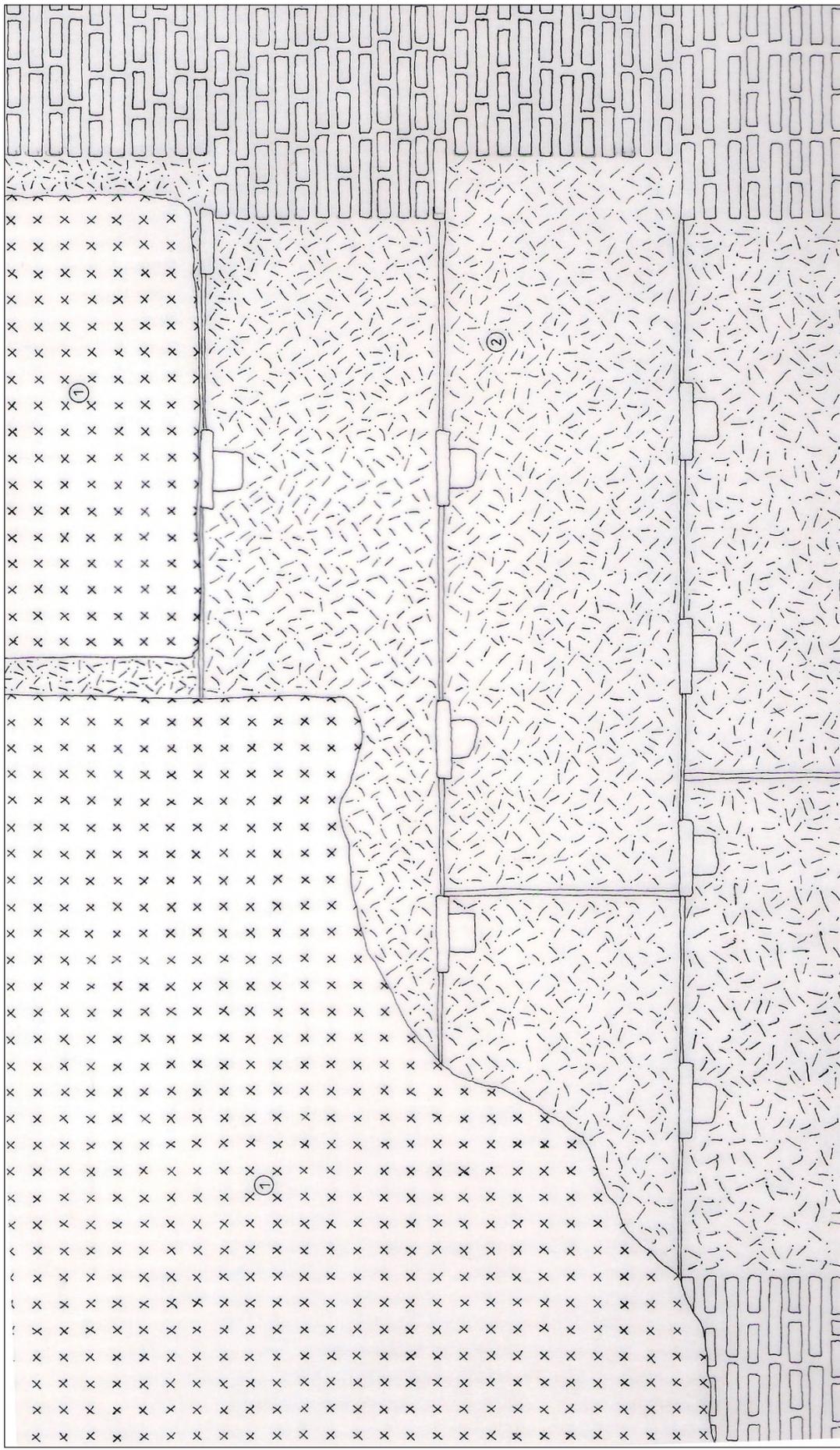


Figura 3. Cata realizada al Paramento 5.1.

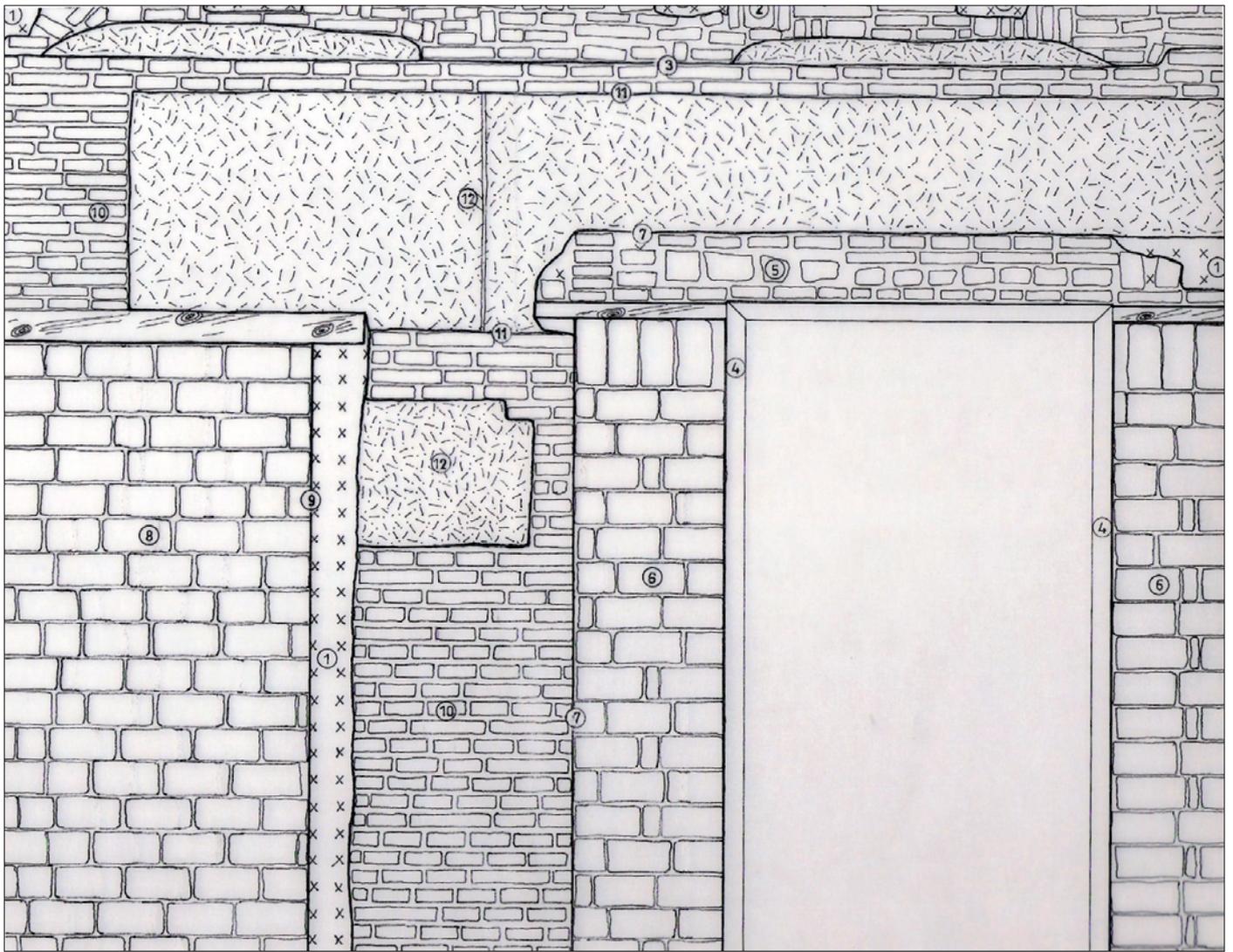


Figura 4. Cata realizada al Paramento 3, donde se observa el cegamiento y apertura de vanos.



Lámina I. Fachada a calle Abades.

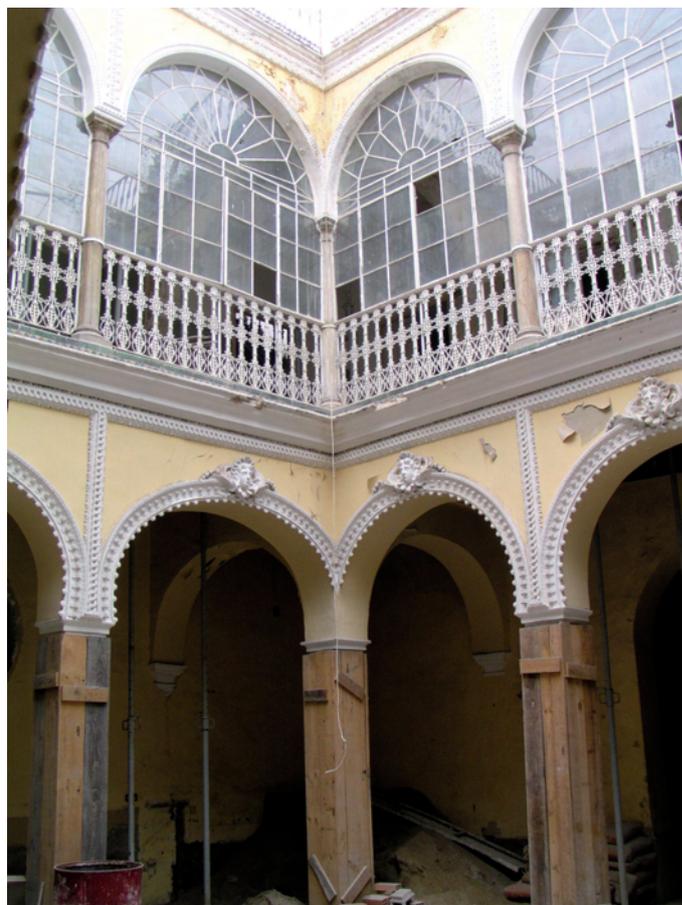


Lámina II. Esquina noroeste del patio.



Lámina III. Detalle del paramento 11.1 donde se da el cambio de orientación de la vivienda



Lámina IV. Paramento 10. Vista general.



Lámina V. Vista general del paramento 8.



Lámina VI. Detalle del paramento 2.1 y el arco que se le adosa.